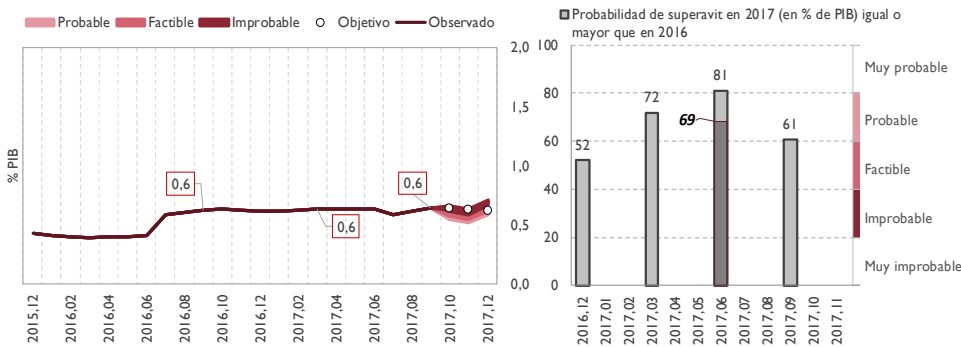


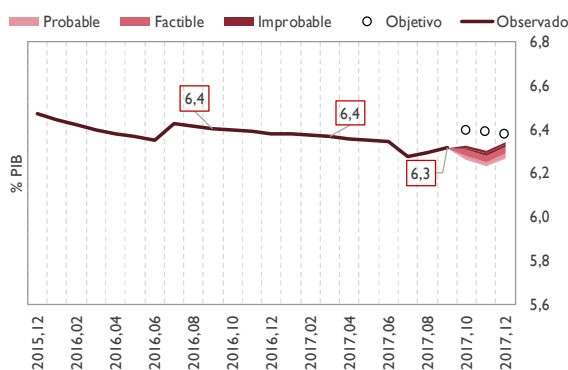
Seguimiento Trimestral del objetivo de estabilidad

F. Subsector Corporaciones Locales

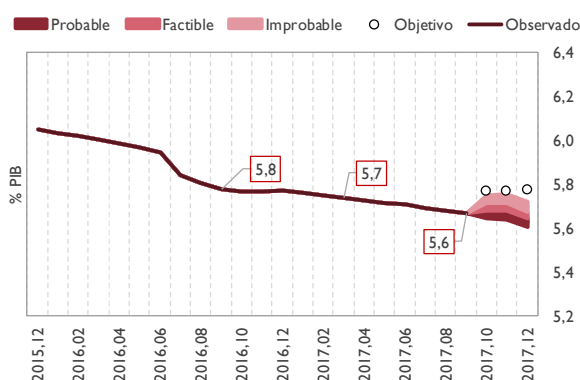
3ºT 2017^(*)

GRÁFICO 1. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN


- AIReF estima muy probable el cumplimiento del objetivo de equilibrio en 2017, siendo factible consolidar, al menos, los resultados de 2016.
- La bajada de la probabilidad con respecto a los trimestres anteriores se deriva del efecto de la distribución de los recursos, del Acuerdo de la Comisión Mixta del Concierto Económico con el País Vasco de mayo de 2017, entre la comunidad del País Vasco y las Diputaciones por Acuerdo del Consejo de Finanzas Vasco de octubre de este año. Homogeneizado el 2T de este efecto, como se refleja, la probabilidad hubiera sido en ese momento del 69%.

GRÁFICO 2. RECURSOS TOTAL SUBSECTOR CC.LL.


- AIReF estima que los recursos de las CCLL se incrementen en 2017 respecto de 2016, fruto fundamentalmente del incremento de los ingresos tributarios. Sin embargo, este aumento no compensa el incremento del PIB.
- Los ingresos locales han crecido hasta octubre, por debajo del crecimiento del PIB, lo que sitúa los recursos de las CCLL en un 6,3 %, una décima inferior al año anterior. Se espera que este ritmo se mantenga hasta finales del año.

GRÁFICO 3. EMPLEOS TOTAL SUBSECTOR CC.LL.


- En materia de empleos, también se estima un ligero incremento en valores absolutos, motivado por el incremento de los empleos corrientes, si bien este aumento tampoco compensa el incremento de PIB.
- Al igual que ocurre con los ingresos y en mayor medida, los gastos locales crecieron hasta octubre por debajo del incremento del PIB, lo que sitúa los recursos locales en un 5,6 %, dos décimas por debajo del año anterior. Se espera que este ritmo se incremente ligeramente hasta finales del año, situándose en torno a un 5,7 % del PIB.



(*) Supuestos y notas relativos al seguimiento trimestral

- J Las proyecciones AIREF para recursos no financieros, empleos no financieros y saldo se actualizan trimestralmente teniendo en cuenta el resultado de los modelos propios para la estimación de intereses, los datos de contabilidad nacional conocidos a la fecha de emisión del informe (hasta septiembre de 2017), así como cualquier otra información proporcionada por las CCLL. El perfil de las proyecciones está condicionado por la actualización que, en cada momento, realice la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de las Cuentas de las Administraciones Públicas.
- J Para estas previsiones se combinan datos previamente conocidos, como los ingresos del sistema de financiación, cuyas entregas a cuenta, en un ejercicio ordinario, se abonan mensualmente y cuya liquidación del ejercicio n-2 se abona en el mes de julio, con otros estimados en función del porcentaje de ejecución trimestral de los últimos ejercicios, que suele describir un perfil regular pero con diferencias en el ritmo de ejecución de cada tipo de ingresos y de gastos. En 2017, es preciso considerar que la mensualización de los ingresos no financieros se ha visto afectada por la regularización de las entregas a cuenta del sistema de financiación a partir del mes de julio, que ha implicado un aumento de los recursos desde dicho mes. Los saldos previstos se calculan por diferencia entre recursos y empleos conocidos y previstos para cada periodo.
- J Los intervalos de confianza se obtienen en dos etapas. En primer lugar se estima un modelo VAR para las siguientes variables: (i) variables específicas del subsector, como los empleos; los recursos y la ratio deuda pública sobre PIB; y (ii) variables comunes referidas al agregado nacional: PIB real, deflactor del PIB y rendimientos de los bonos a diez años del Gobierno. En segundo lugar, haciendo uso de las trayectorias proyectadas para las distintas variables y la estimación de la distribución conjunta de los shocks VAR, se construyen 1500 escenarios probabilísticos. Los intervalos mostrados se han usado para valorar el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a las siguientes probabilidades:

